

Fecha: 18-11-2022
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Crónica
 Título: Niños con necesidades especiales de atención de salud pueden continuar cuidados en sus casas

Pág.: 7
 Cm2: 357,7
 VPE: \$ 462.560

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA

Niños con necesidades especiales de atención de salud pueden continuar cuidados en sus casas

Alta. En el caso de los pacientes pediátricos crónicos, se evalúa mediante una Comisión Médica y también, cuando familias cuentan con espacios adecuados en el domicilio.

TALCA. La posibilidad de continuar sus tratamientos y cuidados en casa tienen niños y niñas con necesidades especiales de atención, que actualmente están internados en el Hospital Regional de Talca. En la Unidad de Pediatría, hay pequeños que han estado hospitalizados desde que nacieron debido a su condición médica, sin embargo, existen casos donde es posible que continúen sus tratamientos en su propio hogar, junto a su familia.

La Dra. Mónica Donoso, jefa del Servicio, explicó que hoy en día, los niños sobreviven mucho más a enfermedades graves. "Antes no estaban las tecnologías, no había los medicamentos ni tratamientos para poder lograr que tuvieran una sobrevida más larga y mejor. Sin embargo, con el avance de la Medicina, lo anterior es posible,



Francisca, más conocida como "Panchita", junto a su madre y parte del equipo clínico que la trató durante su hospitalización.

pero muchas veces implica muchos cuidados especiales, que a veces solo se pueden dar en los hospitales".

La profesional agregó que hay niños que, desde que nacen, están hospitalizados. Incluso, algunos han sido dados de alta a los cuatro

años de vida. "Eso ha significado un gran desgaste para sus familias y un mayor esfuerzo para los equipos hospitalarios...".

EN SUS CASAS

Esta alta a domicilio, en el caso de los pacientes pediátricos crónicos, se evalúa mediante una Comisión Médica y también cuando las familias cuentan con los espacios adecuados en el domicilio.

La Dra. Donoso indicó que, desde hace algunos años, en el Ministerio de Salud existe un programa de ventilación domiciliar para los niños que requieren ventilación crónica.

"También hay uno que cubre alimentación especial, entonces, cuando logramos que el niño esté estable, se les postula a estos programas, se ve que las familias puedan cumplir los requisitos que no son tantos, pero si tienen que ser mínimos como de seguridad en las casas, y cuando ya se logra todo eso, los niños pueden egresar, pueden estar con sus familias

y estar contenidos en un ambiente emocional que es mucho mejor que un hospital".

Francisca Troncoso, de dos años, es una de las pacientes que continúa su vida en su hogar, en la comuna de San Javier. Nació prematura, en plena pandemia y experimentó otras complicaciones de salud. Incluso, estuvo desahuciada.

"Gracias a todos aquí... ella ahora se ríe, se trata de sentar, se mueve, conecta más con su ambiente. Ella vive por la música, si se la apagan, llora", relató su madre, Pilar Norambuena.

El servicio gestionó un ventilador y capacitó a los padres de la menor. Aparte reciben atención médica domiciliar de manera frecuente, manteniendo los cuidados propios para su condición.